



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003006-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a causa por la que de los 4 millones de inversiones presupuestadas para la provincia de Valladolid en 2023 no se hayan ejecutado 2,6 millones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 383, de 17 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002976, PE/002980 a PE/002988, PE/002992 a PE/002994, PE/002996, PE/002998 a PE/003002, PE/003006 a PE/003013, PE/003016 a PE/003021, PE/003026, PE/003027, PE/003031 a PE/003035, PE/003037 a PE/003042, PE/003051, PE/003054, PE/003055, PE/003057 a PE/003059 y PE/003122.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, PE/1103006, formulada por los Procuradores Dña. Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Patricia Gómez Urbán, D. Pedro González Reglero y D. Miguel Hernández Alcojor, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ejecución de inversiones presupuestadas para Valladolid en 2023.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se comunica que los datos del estado de ejecución del presupuesto de gastos de la Comunidad, correspondiente al ejercicio 2023, indican que las inversiones realizadas en la provincia de Valladolid con cargo al capítulo 6 alcanzaron los 60,48 M€.

Valladolid, a 7 de marzo de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo